

**INFORME FINAL DE SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA EDUCATIVA:
“INCORPORANDO VALORES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA
EN EL AULA DE CLASE”**

JUDY SANDRA CORREDOR FAJARDO

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA
BOGOTÁ
2020**

**INFORME FINAL DE SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA EDUCATIVA:
“INCORPORANDO VALORES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA
EN EL AULA DE CLASE”**

JUDY SANDRA CORREDOR FAJARDO

Director

Oscar Iván Posada Rodríguez

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA
BOGOTÁ
2020**

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Bogotá, 2020

AGRADECIMIENTOS

Gracias a mi esposo y a mis hijos, por su paciencia, comprensión y solidaridad con este proyecto, por el tiempo que me han concedido, un tiempo robado a la historia familiar. Sin su apoyo este trabajo nunca se habría escrito y, por eso, este trabajo es también el suyo.

A mis maestros guía Oscar Iván Posada Rodríguez y Sandra Eugenia Naranjo Pineda por orientar y movilizar en mí grandes aprendizajes a partir de su experiencia, docente y en especial desde su calidad humana.

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE ANEXOS	6
INTRODUCCIÓN	7
1. FINALIDAD DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA.....	10
1.1 PREGUNTAS ORIENTADORAS.....	10
1.2 OBJETIVOS	11
1.2.1. Objetivo general.....	11
1.2.2. Objetivos específicos.....	11
2.CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA.....	13
2.1 Características del Colegio Juan Evangelista Gómez.	13
2.2 Contexto socio-económico del colegio Juan Evangelista Gómez.....	15
2.3 Características institucionales.	17
2.4 El curso 202, problemáticas y posibilidades	19
3. RELATO DESCRIPTIVO DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA.....	22
3.1 Problemáticas convivenciales y causas de esta	22
3.2 Acciones metodológicas que ayudaron a minimizar las problemáticas.	23
3.2.1 Primera fase.....	25
3.2.2 Segunda fase.....	25
3.2.3 Tercera fase	27
3.2.4. Cuarta fase.....	30
4. CATEGORIZACIÓN	32
4.1 Teorías sobre el conflicto escolar	33
4.2 Estrategias conceptuales sobre el dialogo la cultura de paz.....	34
4.3 Formación en valores	35
5. RESULTADOS	37
6. CONCLUSIONES.....	39

LISTA DE ANEXOS

<i>ANEXO 1 DIARIO DE CAMPO</i>	45
<i>ANEXO 2 GUIA PARA REALIZAR DILEMAS MORALES</i>	48
<i>ANEXO 3 GUÍA PARA REALIZAR EL JUEGO DE ROLES</i>	52

LISTA DE IMÁGENES

<i>IMAGEN 1 Vista cenital del Colegio Juan Evangelista Gómez I.E.D</i>	14
<i>IMAGEN 2 Contexto social del Colegio Juan Evangelista Gómez, I.E.D</i>	16
<i>IMAGEN 3 Comunidad escolar del Colegio Juan Evangelista Gómez I.E.D</i>	18
<i>IMAGEN 4 Niños grado segundo Colegio Juan Evangelista Gómez I.E.D</i>	20
<i>IMAGEN 5 Actividad niños 2 grado. Colegio Juan Evangelista Gómez I.E.D</i>	29
<i>IMAGEN 6 Observador escolar</i>	47

LISTA DE TABLAS

<i>TABLA 1 Fases del proceso de intervención de la experiencia educativa</i>	24
--	----

INTRODUCCIÓN

El presente documento inscribe en la modalidad de investigación y es un informe de sistematización de experiencia educativa, que se realiza para cumplir con el requisito de trabajo de grado de la Licenciatura en Educación Básica Primaria, de la Universidad Pedagógica Nacional, y se orientó a proponer soluciones a la problemática de comportamiento agresivo entre estudiantes del grupo 202, del grado segundo de básica primaria, del colegio Juan Evangelista Gómez IED, jornada tarde.

Esta experiencia educativa se desarrolló durante los tres periodos académicos comprendidos entre el mes de febrero y el mes de noviembre del año 2019. La sistematización se realiza desde un apoyo metodológico basado en el enfoque etnográfico permitiendo hacer una descripción del proceso y de la transformación convivencial en los integrantes del curso 202, del grado segundo de primaria, en términos de la superación de las conductas agresivas en las relaciones convivenciales escolares y en sus dinámicas escolares.

Un grupo en el que se pudieron identificar estudiantes con potencialidades de liderazgos que no estaban encauzando sus capacidades adecuadamente en el contexto escolar; sino que, por el contrario, provocaban múltiples situaciones problemáticas que impactaban a sus compañeros de clase: conductas agresivas e irritantes, manifestaciones de temperamento violento e impulsivo, ausencia de sentimientos de culpabilidad y falta de control de la ira, entre otras requiriendo de manera urgente

“Un verdadero cambio de paradigma: de la paz por medios violentos a la paz por medios pacíficos. Convicción que la paz puede ser aprendida y enseñada”.

(Calderón, 2009, p. 65)

La experiencia educativa también constituyó una aplicación práctica de la Ley 1620 de 2013 (“Por la cual se crea El Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar”), con el propósito de identificar las condiciones del contexto económico, social, cultural y familiar que pudieran estar incidiendo en el comportamiento agresivo de los estudiantes y determinar impactos en la violencia escolar, en este grupo en particular.

Igualmente, se aplicaron los principios promovidos por La Cátedra de la Paz, el aula representa una enorme oportunidad para la formación en múltiples aspectos, incluyendo la formación para la paz. La Ley de la Cátedra de la Paz menciona que ésta debe ser implementada en una asignatura (Congreso de Colombia, 2014) y el Decreto Reglamentario de Cátedra de la Paz aclara que la asignatura puede ser incorporada en algunas de las áreas fundamentales (Ministerio de Educación Nacional, 2015, p. 29)

La finalidad de este decreto finalidad es promover, desde las aulas del país, ambientes más pacíficos de convivencia, a través de la reflexión sobre esta en el contexto escolar y del reconocimiento de la paz como un derecho fundamental que debe ser respaldado por la sociedad y garantizado por el Estado. Esta aplicación se desarrolló a partir de prácticas pedagógicas orientadas al ejercicio de un comportamiento convivencial asertivo.

Con base en lo anterior, en la experiencia educativa “Incorporando valores para mejorar la convivencia en el aula de clase”, se hizo un seguimiento continuo de los factores que afectan la convivencia escolar, para proponer intervenciones que puedan prevenir futuras problemáticas de violencia en el colegio. Además, se buscó potenciar el desarrollo de competencias ciudadanas y socioemocionales, desde temprana edad, para facilitar la adaptación de los niños al grupo social.

Las estrategias pedagógicas utilizadas en la experiencia educativa fueron, entre otras, acciones de motivación continua en la práctica de valores, ejercicios de manejo adecuado de las emociones, fortalecimiento del trabajo en equipo y ofrecimiento de recompensas pedagógicas.

gicas para despertar el sentimiento de satisfacción por el deber cumplido; además, se trabajó en la vinculación de los padres de familia al proceso formativo de los niños, para apoyar la asimilación y apropiación de valores convivenciales, como la tolerancia, el respeto y la solidaridad, en el comportamiento social de los estudiantes.

Para el desarrollo de dicha sistematización se tuvieron en cuenta las condiciones sociales y económicas del entorno institucional, así mismo, las dificultades y posibilidades pedagógicas de la institución y de los niños de grado segundo desde un análisis descriptivo de diferentes actividades cualitativas y participativas desde una comprensión metodológica y teórica de las ciencias sociales, la convivencia y la construcción de posibilidades de paz tan necesarias en los entornos escolares.

1. FINALIDAD DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA

La experiencia educativa “Incorporando valores para mejorar la convivencia en el aula de clase” tuvo como finalidad intervenir, desde el quehacer pedagógico, en las problemáticas de conducta negativa intencional, agresión y aislamiento deliberado en el aula de clase, en el grupo 202, de segundo grado de básica primaria del colegio Juan Evangelista Gómez IED, jornada tarde, bajo la consideración de que estas estas problemáticas desestabilizaban y ponían en riesgo las relaciones interpersonales cordiales y positivas del curso. En esta se procuró impulsar acciones de cambio de actitud de los estudiantes, a través de esfuerzos significativos en acompañamiento, orientación y motivación continua de relaciones interpersonales mutuamente satisfactorias.

1.1 PREGUNTAS ORIENTADORAS

- ¿Cómo intervenir, a través de estrategias pedagógicas, en las problemáticas de conflicto y violencia escolar en los estudiantes del curso 202, de segundo grado de básica primaria, del Colegio Juan Evangelista Gómez IED, jornada tarde?
- ¿Qué incidencia pueden tener factores sociales y familiares en el comportamiento agresivo de los estudiantes del curso 202, de segundo grado de primaria y cómo vincular a los padres de familia en la reflexión sobre estos?
- ¿Cuáles estrategias pedagógicas teóricas e investigativas se pueden implementar en el aula para desarrollar y fortalecer valores que promuevan la sana convivencia y para transformar el comportamiento agresivo de los estudiantes del curso 202, de segundo grado de primaria?

1.2 OBJETIVOS

La experiencia educativa “Incorporando valores para mejorar la convivencia en el aula de clase” se orientó desde la interpretación de una problemática convivencial existente y recurrente en mi desarrollo pedagógico laboral que posibilitó proponer un objetivo general y tres específicos para analizar y transformar dichas realidades

1.2.1. Objetivo general

Mejorar el ambiente convivencial en el aula de clase, en el curso 202, de segundo grado de primaria, del Colegio Juan Evangelista Gómez IED, jornada tarde, a través de estrategias pedagógicas, teóricas y didácticas que fortalezcan los hábitos de estudio, la socialización, la autoestima y el acompañamiento familiar de los estudiantes a través de diferentes estrategias Metodológicas.

1.2.2. Objetivos específicos

- Identificar las problemáticas convivenciales presentes en el curso 202, de segundo grado de primaria, del Colegio Juan Evangelista Gómez IED, jornada tarde, y proponer estrategias pedagógicas y didácticas para enfrentarlas.

- Implementar la comprensión de las teorías del conflicto escolar y los principios de la cultura de paz, como herramientas teórico-funcionales en el desarrollo de estrategias pedagógicas para fomentar relaciones convivenciales satisfactorias entre los niños del curso 202, de segundo grado de primaria.

- Transformar las acciones y conductas cotidianas de los estudiantes del curso 202, de segundo grado de primaria, en el aula de clase, que afectan las relaciones convivenciales y

los procesos de enseñanza-aprendizaje con base en la aplicación de estrategias pedagógicas y didácticas.

2.CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA

Para comprender las realidades y las dinámicas sociales en que se encuentra inmerso en el colegio en el cual se llevó a cabo la sistematización de experiencias que demuestra unos conflictos existentes y un as particularidades pedagógicas que se deben repensar y transformar, el siguiente capítulo contextualiza el proceso del colegio Juan Evangelista Gómez, desde su quehacer social, pedagógico, didáctico y descriptivo.

2.1 Características del Colegio Juan Evangelista Gómez.

El Colegio Juan Evangelista Gómez se encuentra en el barrio la victoria de la localidad cuarta, San Cristobal Sur, en la Diagonal 39 sur No. 2-10 este. Esta institución ofrece tres jornadas: mañana, tarde y noche, en una única sede, la cual funciona en un edificio de carácter institucional educativo, para lo cual fue creado desde su origen, la infraestructura esta compuesta por 6 bloques de 1 a 2 pisos, estos bloques se disponen alrededor de 3 patios uno central y dos laterales y un espacio para parqueaderos.

En el bloque 1 funciona el área administrativa, rectoría, secretaria, pagaduría y biblioteca; en el bloque 2 funciona la cafetería, el auditorio y la orientación; en el bloque 3 funcionan las tres coordinaciones, mañana tarde y noche, la sala de profesores, el almacén y un salón de sistemas; el cuarto bloque funciona con 16 aulas, 2 laboratorios y una batería de baños; el quinto bloque funciona con 10 aulas, una sala de sistemas y una batería de baños; el sexto bloque funciona con 4 aulas, un salón para danzas, un salón para música, una ludoteca y su batería de baños. En si la infraestructura es muy amplia y en buenas condiciones, la edificación se encuentra rodeada por amplias zonas verdes.

Los estudiantes de nuestra institución son niños y niñas, jóvenes y señoritas que van de los 5 años a 18 aproximadamente, actualmente ofrece educación desde preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional, que funcionan en tres jornadas académicas, nuestros estudiantes llegan de diversos sectores aledaños a la institución, quienes se desplazan a pie y pertenecen a los estratos 0, 1 y 2. La mayoría de los padres de familia no tienen empleo, aquellos que ejecutan una actividad laboral se encuentran dentro del sector económico informal situación que los coloca en una condición de población vulnerable y marginal. (ver imagen 1).

IMAGEN 1 Vista cenital del Colegio Juan Evangelista Gómez I.E.D



Fuente: <https://www.google.com/maps>.

La institución educativa, busca desarrollar un clima positivo entre todos los participantes de la comunidad escolar, promoviendo relaciones sociales positivas, prestando especial atención a las relaciones interpersonales, la expresión de emociones, resolución de conflictos y prevención de uso de drogas y alcohol entre otros, buscando la posibilidad de adquirir las herramientas necesarias para vivir sanamente y disfrutar relacionarse en armonía con las

demás personas, contribuyendo a la formación de jóvenes, futuros adultos, ciudadanos positivos para nuestra sociedad.

2.2 Contexto socio-económico del colegio Juan Evangelista Gómez

En el entorno social del Colegio, predomina la clase socioeconómica de los estratos 1 y 2. Es un área densamente poblada y con un índice alto de desempleo. La comunidad muestra un alto porcentaje de analfabetismo; también presenta un alto número de personas con necesidades básicas insatisfechas. La población está clasificada en los niveles 1 y 2 del Sisbén

De acuerdo con estas proyecciones, la población de Bogotá D.C. en el año 2018 es de 8.181.047 habitantes; para la localidad de San Cristóbal, la población es de 392.220 habitantes, que corresponde al 4,79% de los habitantes del Distrito Capital, ocupando el octavo lugar de participación en el total de población con relación a las 20 localidades del Distrito.

La evolución de población de la localidad de San Cristóbal, en el periodo comprendido entre el 2014 y el 2018, registra descensos constantes. Con respecto al año 2017, la reducción fue de 0,5%. En general la población total de la localidad se redujo un 3,7% en el periodo pasando de 407.416 ciudadanos en 2014 a 392.220 en 2018, lo que equivale a una disminución de 0,9% promedio anual. Lo anterior refleja un comportamiento contrario al de Bogotá D.C., que creció un 1,3%.

En la localidad hay 11.234 más mujeres que hombres; la distribución de la población por sexo muestra que el 48,57% son hombres y el 51,43% son mujeres. De los 0 a los 29 años la población masculina es mayor a la femenina, lo cual cambia a partir del quinquenio etario de 30-34 y se mantiene de esta manera hasta el último grupo que corresponde a los de 80 o más años. La diferencia más amplia entre ambos sexos se registra en el rango 55-59 años.

Se estima que para el año 2020, disminuya la población infantil (0-14) de la localidad en 2.794 niños, niñas y preadolescentes, al igual que una reducción neta de la población en edad de trabajar de 3.956 habitantes. Se proyectan incrementos en todos los grupos etarios de 65 años en adelante. En general, aunque esta es una localidad con estructura de población joven, se espera un paulatino incremento en el índice de envejecimiento.

La principal consecuencia de los cambios en los componentes de la dinámica demográfica, es el cambio en la estructura por edad de la población, debido al descenso sostenido de la fecundidad se dan generaciones cada vez menos numerosas de personas, y este cambio se va transmitiendo como oleadas a medida que esas generaciones avanzan en su curso vital. Esto datos, son obtenidos de la información suministrada por la secretaria de educación en el año 2018 con la caracterización del sector educativo, San Cristóbal localidad 4. (Romero, S., Gualteros, J., Arevalo, F., Guevara, Y., Sabogal, R., Sorza, S., . . . Layton, A. 2018).

(ver imagen 2).

IMAGEN 2 Contexto social del Colegio Juan Evangelista Gómez, I.E.D



Fuente: elaboración propia.

2.3 Características institucionales.

El Proyecto Educativo Institucional: “Construyendo el saber con equidad y autonomía” del Colegio, que cuenta con el apoyo la comunidad educativa para conseguir llevar a la realidad el horizonte institucional, en beneficio de todos sus estudiantes presentes y futuros, expone en su misión ofrecer una educación preescolar, básica, y media integral en diseño multimedia y gestión contable centrada en fortalecer la formación integral de estudiantes respetuosos, responsables y honestos que transformen propositivamente su vida y entorno.

Para el cumplimiento de la misión institucional, al año 2023 el Colegio se propone consolidarse como una institución educativa reconocida por la excelencia en la formación de seres humanos íntegros, desde la vivencia de valores, principios y creencias institucionales como herramientas para la vida, y ser una institución líder en el manejo de tecnologías de la información y la comunicación, reconocida por la calidad humana de los miembros de la comunidad comprometidos con el crecimiento personal y el desarrollo académico y laboral de sus estudiantes (PEI, 2019, p. 9).

El gobierno escolar de la Institución está conformado por el Rector, Consejo Directivo, el Consejo Académico, el Consejo Estudiantil, personero estudiantil, contralor estudiantil, cabildante escolar, coordinación y orientación y se caracteriza por la participación democrática de los miembros de la comunidad educativa y por velar por el cumplimiento de las normas institucional, en especial del *Manual de convivencia* (ver imagen 3).

IMAGEN 3 Comunidad escolar del Colegio Juan Evangelista Gómez I.E.D



Fuente: elaboración propia, noviembre 19- 2019.

La labor de los docentes de la Institución es importante en el cumplimiento de las normas institucionales y del *Manual de convivencia* puesto que son los llamados a ejercer control en el ambiente escolar, prevenir el conflicto y la violencia escolar, fortalecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, y respaldar los objetivos institucionales

Ofrecer herramientas concretas y estrategias para mejorar el liderazgo, el manejo del estrés, la autoestima, la toma de decisiones, la comunicación y las habilidades interpersonales. / Facilitar la resolución de conflictos entre estudiantes mediante la enseñanza de técnicas para tal fin. / Utilizar una variedad de técnicas de enseñanza que impliquen modelar, observar, cuestionar y reforzar. / Ayudar a los niños a expresarse por sí mismos, escuchando y respondiendo a preguntas y comentarios para entablar una conversación. /Mejorar el comportamiento de los estudiantes explicándoles y enseñándoles buenos hábitos (PEI, 2019, p. 9).

2.4 El curso 202, problemáticas y posibilidades

Los niños de segundo grado de primaria 30 estudiantes 16 niñas y 14 niños, ninguno diagnosticado en condiciones educativas especiales o en situación de víctima del conflicto, con los que se implementó la experiencia educativa se encontraban entre los 8 y 10 años y en una etapa de desarrollo que se caracteriza por comenzar a mostrar autonomía en relación con sus padres, tanto para buscar sus propias amistades, como para salir resolver problemas de convivencia, por tener mucha energía, entusiasmarse con las actividades de juego y competir por la pertenencia a un grupo de pares.

El grupo de estudiantes, en particular, se caracterizó por tener un comportamiento heterogéneo basado en la formación conductual recibida en casa y en sus condiciones sociales y familiares de crianza, que es fundamental en la orientación de comportamientos aceptables en el ámbito social; en este sentido, el ejemplo dado a los niños desde el seno de su hogar tiene incidencia en la formación de su carácter y de su personalidad.

“La escuela, por ser el lugar de encuentro de diferentes actores y por estar ella misma en relación con otras instituciones sociales, es el escenario de diversos tipos de conflicto, de modo que la cotidianidad de los conflictos se presenta como un proceso y una característica central y definitoria de los centros educativos”.

Castillo, p.36. (como se cita en Jares, 1997).

En su relación con los otros, los estudiantes tendieron a tener dos tipos de comportamientos, en el primero se hace mención a que fueron tolerantes y pacíficos, en la segunda intolerantes y agresivos; en esta última tendencia, las acciones agresivas se justificaban como respuestas a provocaciones u ofensas de los otros, en términos de “me tocó”, “me empujó”, “me miró mal”, “me insultó”, “insultó a mi mamá”, “me pateó”, “me quitó el balón”, extendiéndose a las discusiones acaloradas que podían llegar a los golpes, y en las que se involucraba a los

pares como testigos de la necesidad de responder, con expresiones como, “¿cierto que yo estaba quieto y él pasó y me empujó?”.

IMAGEN 4 Niños grado segundo Colegio Juan Evangelista Gómez I.E.D



Fuente: Elaboración propia, 24 de abril de 2019, 1:53 pm.

La experiencia educativa pretendió intervenir en este ambiente en búsqueda de transformar la conducta agresiva de los estudiantes incorporando valores en las acciones diarias para obtener una sana convivencia, bajo la consideración de que estos se forman con el ejemplo y el acompañamiento diario y a través de un refuerzo continuo por parte de los adultos a cargo de la formación integral de los estudiantes.

En este sentido, en la experiencia educativa, se identificaron estudiantes con capacidades de liderazgo que no encauzaban de forma adecuada estas capacidades e incitaban continuamente al enfrentamiento en el aula, aludiendo razones sobreestimadas de falta de respeto, uso de insultos, acciones agraviantes, lo que afectaba la convivencia del grupo.

En la experiencia educativa, la docente directora de grupo y responsable de todas las asignaturas, en su calidad de acompañante permanente del grupo, implementó estrategias pedagógicas, metodología investigativa y posibilidades didácticas de acompañamiento para

procurar el bienestar de los estudiantes en el aula, y se apoyó en los padres de familia, aprovechando la proximidad con ellos en el momento de recoger a los niños a la salida del Colegio para comprometerlos en la importancia de enseñar en valores y procurar cambios de actitud en los niños que presentaban conductas agresivas, a través de la atención sobre la convivencia en casa y la propuesta de cambios de hábitos y rutinas en el hogar.

3. RELATO DESCRIPTIVO DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA

La experiencia educativa “Incorporando valores para mejorar la convivencia en el aula de clase” empieza a desarrollarse en la primera semana del año escolar 2019, cuando la docente titular del curso evidencia la recurrencia de hechos de agresividad entre sus estudiantes del curso 202, de segundo grado de primaria, en el aula de clase.

3.1 Problemáticas convivenciales y causas de esta

En este contexto, se identifica focos de conductas agresivas más constantes en tres estudiantes: uno de (8 años), y los gemelos de (9 años), alrededor de los cuales suceden los hechos de conflicto que conducen a insultos y golpes, provocados por el enfrentamiento continuo entre los gemelos y su compañero de clase. Estos estudiantes consiguieron dividir el grupo en dos que apoyan a uno o a otro actor del conflicto, con base en el aprecio que han construido con sus pares y que aprovechaban para validar sus conductas agresivas.

La paz la hacen humanos. La educación también la hacen humanos. Por eso, la idea de la Escuela como Territorio de paz, es hacer del espacio educativo una experiencia formativa. Educar para la paz es educar para la vida; de ahí la importancia de no simplificar sus propuestas, o de reducir sus dimensiones complejas a miradas unidimensionales. (Avila, Rojas, Escobar, Cañon, Restrepo; Sanchez, Tamayo, Palomino, Ramirez, 2019, p.27).

En la indagación del contexto familiar de los niños, la docente puede establecer que los padres de uno de los líderes están separados y que cada uno tiene nueva vida en pareja, por lo que el niño algunos días está con su papá y otros días con su mamá; también que ambos padres trabajan como vendedores ambulantes, razón por la cual el niño permanece gran parte

del día en la calle; además conoció que el padre presentaba problemas de alcoholismo. En cuanto a los padres de los gemelos, la docente pudo conocer que son venezolanos recién llegados a la ciudad, que en ese inicio de año se encontraban buscando trabajo, por lo que se presume la existencia de carencias económicas en el hogar con las incomodidades consecuentes. Gresividad

Sin duda alguna, se evidencia que los contextos familiares y las diferentes problemáticas son una constante en las dinámicas convivenciales de los estudiantes, por esto se hace necesario no solo identificar las mismas, sino buscar posibles alternativas y posibilidades que ayuden a transformar las acciones de los tres estudiantes en mención.

3.2 Acciones metodológicas que ayudaron a minimizar las problemáticas.

Para desarrollar una intervención adecuada en el aula de clase que transformara las situaciones de conflicto y violencia, la docente se apoyó en La ley 1620 de 2013, que reglamenta las acciones de prevención, atención y seguimiento oportunos en la convivencia escolar de los niños; así como la cátedra de paz, fundamental para educar a los estudiantes, desde el aula, en la construcción de paz.

Se diseñó una estrategia pedagógica basada en la práctica de valores en las acciones académicas y convivenciales de los estudiantes con el acompañamiento y observación permanente y constante de la docente, y con la participación de los padres de familia, dividida en cuatro fases de implementación e intervención como se muestra en la siguiente programación de acciones pedagógicas y metodológicas.

(ver tabla 1).

TABLA 1 Fases del proceso de intervención de la experiencia educativa

FASES	ACCIÓN REALIZADA
Primera fase	Identificación de la problemática escolar en el aula de clase Contacto inicial con las partes
Segunda Fase	Procurar credibilidad y Suscitar confianza desde la construcción de una cultura de paz en el aula
Tercera Fase	Educar a las partes estudiantes y padres de familia acerca del proceso-metodológico
Cuarta Fase	Fomentar el compromiso con el proceso Democratizador que disminuye sustancialmente el conflicto

Fuente: elaboración propia.

3.21 Primera fase

En la primera fase, contacto inicial con los estudiantes y padres de familia, después de realizar la observación de las conductas agresivas y el conflicto entre los estudiantes del curso 202, de segundo grado de primaria, en el aula de clase, la docente dialogó con los estudiantes implicados en dichas situaciones, con el fin de conocer las razones que daban los niños para justificar sus acciones inapropiada. Los educandos, que fueron entrevistados por separado, describieron sus acciones en respuesta ante los insultos o provocaciones de sus compañeros.

Los padres fueron informados sobre el comportamiento de sus hijos en el aula de clase y sobre las situaciones de conflicto escolar en las que estaban involucrados, no con el sentido punitivo, sino con el fin de motivar su participación en el ejercicio de cambio de actitud en práctica de valores en sus niños.

“Hemos podido constatar que los Círculos Pedagógicos hacen posible que los padres, madres de familia y los mismos estudiantes dialoguen con los y las docentes para definir juntos qué necesitan para hacer de la Escuela un Territorio de Paz”.
(Avila et al, 2019, p. 23)

3.2.2 Segunda fase

En la segunda fase, orientada a procurar credibilidad y suscitar confianza, los diálogos con los niños se realizaron para escuchar sus versiones sobre las situaciones que se venían presentando y conocer las razones que motivaban sus comportamientos sin señalar responsabilidades ni establecer sanciones para fomentar la confianza, iniciando un proceso de sensibilización y concientización según (Calderón, 2009, p. 72)

El proceso de concientización evitará la cosificación de los actores haciendo de ellos protagonistas del proceso, es decir, «un actor consciente será capaz de dirigir esa transformación incluyendo la propia» (como se cita en Galtung, 2003c).

Paralelo a estas acciones se desarrollaron actividades que favorecen la imaginación y le permiten al niño conocer el mundo que le rodea, aceptar otros puntos de vista lo que le ayudara a ser mas flexible para solucionar problemas como son los dilemas morales, y el juego de roles explicados a continuación, los dilemas morales se realizan, tomando como punto de partida situaciones vivenciadas en el aula de clase, sobre las que se reflexiona, haciendo contraste entre dos principios morales, uno positivo y el otro negativo, provocando variedad de puntos de vista como por ejemplo el castigo, tener derecho a ... desde el punto de vista que toda acción negativa debe tener consecuencias para la persona que la ejecuta, siempre debe haber un protagonista o grupo de protagonistas implicados.

El dilema debe provocar un conflicto cognitivo, no debe ser muy fácil tomar una decisión y además posibilita el debate en la búsqueda de las posibles soluciones, enfocadas al desarrollo social de los niños, al bienestar en el aula de clase y a la sana convivencia con las demás personas, permitiéndoles comprender los beneficios de tener un buen comportamiento para impulsar la transformación progresiva de su conducta, y reconociendo sus logros.

El juego de roles consiste en seleccionar una situación con antecedentes, planeando un escenario en el que se lleva a cabo la representación y los aspectos que se discutirán, cada participante recibe unas instrucciones estableciendo su rol quién es la persona, cuales son sus intereses, que opciones de solución preferiría y cuales son los mínimos que espera lograr del encuentro esto corresponde a la definición del rol.

Esta actividad nos permite trabajar las competencias ciudadanas relacionadas con la resolución de conflictos buscando opciones en que ambas partes sean ganadoras, se plantea un conflicto específico y unos antecedentes que permitan poner en practica lo que se ha

venido trabajando en el contexto escolar, como por ejemplo la practica de valores, también se realizaron exposiciones, contar historias, lectura de cuentos para el desarrollo de competencias socioafectivas, tales como: desarrollar la autoconfianza, aprender a vivir en sociedad, disfrutar del juego, prepararse para vivir en paz, desarrollar una actitud de no violencia, desarrollar la tolerancia, controlar los propios sentimientos y aprender a tomar decisiones,

(ver anexo 2 y 3)

3.2.3 Tercera fase

En la tercera fase, educar a las partes (estudiantes y padres de familia) acerca del proceso de formación de competencias socioafectivas y para favorecer un adecuado desarrollo socioemocional, se desarrollaron estrategias pedagógicas con los estudiantes con el fin de sensibilizarlos en la importancia del buen comportamiento en el aula de clase y la necesidad de modificar actitudes que afectaban la sana convivencia, con acciones como reflexionar sobre las situaciones que producían malestar en los estudiantes y reconocer los sentimientos que generaban.

Explicar a los estudiantes las consecuencias de la alteración de las normas, permitirles una adaptación de cómo, con base en estrategias propuestas por ellos mismos y ofrecerles especial atención y acompañamiento en el desarrollo del autocontrol.

También se realizaron actividades diarias en clase orientadas a promover la reconciliación entre pares y los cambios de actitud comportamental que generaban los conflictos, con ejemplos cotidianos en los que evidenciaba la importancia de los valores convivenciales como el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la aceptación de errores, entendiendo que

“Según Galtung la violencia genera traumas y una forma de superar un trauma, tanto en la víctima como en el autor, es justamente posibilitar la construcción o reconstrucción de

las relaciones. Este proceso se puede dar cuando las partes deciden salir de los límites estrechos del conflicto y, mirando más alto, se ponen unas metas comunes más elevadas. Un ejemplo de esto puede ser la ejecución de un proyecto de conjunto". (Calderón, 2009, p. 76)

La utilización de juegos de mesa en el aula de clase permitió crear escenarios para el reconocimiento y la corrección de actitudes negativas, como el egoísmo, no aceptar la derrota de manera adecuada, la falta de organización o no respetar las normas. La participación por turnos en estos juegos los ayudó a reducir la impulsividad y a controlar la impaciencia, igualmente a comprender el significado de democracia como un factor determinante en la búsqueda de la paz.

"Lograr estos objetivos, significa transformar el sentido de la educación. Esta transformación se logra de manera democrática, mediante la formación de Círculos Pedagógicos cuyas prácticas están inspiradas en la pedagogía de la liberación de Paulo Freire; es decir, una cultura de trabajo en equipo basada en los y las docentes de base, a quienes se reconoce y se busca potenciar su capacidad y su autonomía profesional" (Avila et al, 2019, p. 23).

También se realizaron, a diario, sesiones de reflexión sobre acciones recientes, ocurridas en el contexto escolar que afectaron la sana convivencia, para hacerlos sentir más a gusto en su aula de clase, interesarse en sus propias acciones y reconocer su importancia como protagonistas en la clase.

Con ello se logró que, de manera progresiva, los niños fueran mostrándose más relajados en la clase, aprendieran al lidiar con contratiempos y aceptaran las opiniones ajenas, con lo que evidenciaban su desarrollo emocional y adoptaron un comportamiento más tranquilo y seguro.

IMAGEN 5 Actividad niños 2 grado. Colegio Juan Evangelista Gómez I.E.D



Fuente: Elaboración propia, 24 de agosto de 2019

La implementación de estrategias pedagógicas en clase se hizo con el apoyo permanente de los padres de familia, quienes estuvieron muy involucrados en el proceso formativo de los estudiantes y fortalecieron el cambio de conductas negativas en sus hogares.

Para ello se hizo uso de la citación personal para entrevista con los padres de familia de los niños identificados como promotores de comportamiento agresivo; se les dieron a conocer las situaciones de conflicto escolar en la que se involucraban y se les expuso la necesidad de que participaran en el proceso de incorporación de valores convivenciales como el respeto, la tolerancia y la solidaridad para que los niños logran tener buenas relaciones interpersonales con sus compañeros.

Este proceso se llevó a cabo durante todo el año escolar, con base en una comunicación continua que promovió la cooperación de los padres en el proceso de cambio y transformación de las actitudes negativas de sus niños.

En el primer dialogo generado con los padres se les compartió la normativa relacionada con la atención oportuna de situaciones de conflicto y violencia escolar, como la Ley 1620 de

2013, así como la normativa de La Cátedra de la Paz, en tanto guía y fundamento de las estrategias pedagógicas adoptadas en la clase para promover las acciones de sana convivencia en el ámbito escolar y el desarrollo de las competencias socioafectivas.

3.2.4. Cuarta fase

En la cuarta fase, fomentar el compromiso con el proceso formativo, se promovió que los estudiantes estuvieran continuamente motivados en las estrategias pedagógicas implementadas en clase y en la intervención pedagógica de la docente y de los padres, mediante la atención al desarrollo socioafectivos de los niños y el reconocimiento de sus logros a través de halagos, recompensas y premios por su buen comportamiento.

También se reflexionó con los padres sobre prácticas de crianza enfocadas al cuidado emocional del niño que evitaran la agresión y motivaran a los estudiantes a reconocer y enmendar sus errores, para lograr cambios en sus acciones. Con base en esto, se les recomendó seguir las siguientes orientaciones:

1. Proporcionar un modo de vida ordenado, organizando sus horarios y estableciendo períodos para el juego y la distracción,
2. Ayudarles a dividir la realización de tareas en periodos de tiempo, con descansos y refuerzos constantes;
3. Dar un tiempo límite para completar sus tareas y desarrollar otras actividades familiares o de esparcimiento;
4. En momentos de crisis, no dejarse llevar por el enfado, calmar la situación y, más tarde, reflexionar sobre la situación con el niño, fomentar el desarrollo de actividades en las que el niño se destaque;
5. Esforzarse por resaltar continuamente las virtudes de niño y por evitar juzgar negativamente lo que hace;

6. Evitar la crítica constante en el ambiente familiar; dediquemos un tiempo del día para compartir con el niño alguna actividad que le guste;
7. Dejarle muy claro el amor, la preocupación y que se cree en el niño;
8. Reforzar el contacto visual durante la comunicación con el niño para estrechar el vínculo afectivo y mejorar la calidad de la comunicación, dar instrucciones directas, concisas y claras, y realizar cambios de rutinas y hábitos que no sean convenientes al adecuado desarrollo del niño.

4. CATEGORIZACIÓN

Teniendo en cuenta el proceso desarrollado durante la descripción de nuestra sistematización de experiencia educativa se debe entender que dicho proceso pedagógico, estuvo acompañado de diferentes referentes teóricos que fueron fundamentales para desarrollar la investigación, ya que permitieron generar una correlación entre la práctica y la teoría como premisa pedagógica fundamental para transformar las problemáticas presentadas en el proyecto.

Así mismo los conceptos pedagógicos utilizados se describirán a través de subtítulos que nos permitirán comprender la relación teórica con la propuesta de sistematización de experiencias “Incorporando valores para mejorar la convivencia en el aula de clase” Es importante tener en cuenta las referencias teóricas consultadas sobre lo que es la sistematización de experiencias, encontramos referentes como Alfonso Torres

“La sistematización, además de reconstruir la experiencia aspira a dar cuenta de su lógica particular, de los sentidos que la constituyen” (1999, p. 60)

Quiere decir que la sistematización, va más allá de un simple relato y por lógica debe tener un sentido humano, una razón que promueve el cambio y la transformación. El trabajo inició con la reconstrucción de la historia, desencadenando el relato haciendo que emergieran datos, vivencias, sentimientos, logrando así reconstruir las acciones realizadas.

(Cendales, 2003, p. 99).

Sintiendo identificación con estos autores, se pudo llevar a feliz término la recopilación de acontecimientos que dieron origen al presente trabajo de sistematización de experiencia pedagógica.

4.1 Teorías sobre el conflicto escolar

En el desarrollo de la experiencia educativa “Incorporando valores para mejorar la convivencia en el aula de clase”, se partió de reflexionar sobre una categoría como la agresividad reactiva, asociada...

...con la incapacidad de manejar la ira; perder el control ante la ira, puede llevar a las personas a hacerse daño a sí mismas o a otros. Cuando los niños son competentes en el manejo de la ira, son capaces de responder ante esta emoción sin causar daño. El manejo de la ira no consiste en hacerla desaparecer, porque esta emoción no se desarrolla consciente ni deseablemente; se trata de que las personas puedan manejar su ira y no que de su ira las maneje (Chaux, Lleras y Velásquez, 2004, p. 127).

Ante estas manifestaciones en la conducta de los niños, las acciones pedagógicas deben orientarse a que el niño aprenda a calmarse y a manejar la situación de manera asertiva, es claro que la conducta agresiva siempre produce rechazo, apatía, enojo por lo tanto en nuestra labor como docentes debemos dar una instrucción adecuada a los niños que presentan esta condición, teniendo en cuenta principalmente no lesionar o afectar su sensibilidad además profundizar de manera diagnóstica en la intimidad de estos individuos con el fin de poder brindarles ayuda e inclusión saludable en el ambiente escolar

“entendemos la agresividad como una actitud indeseable, inapropiada e inaceptable dentro de un contexto social puesto que ocasiona daño físico o mental con consecuencias a largo plazo en la integridad de otro ser humano” (Estrada, 2012, p. 253).

Cuando la agresividad se relaciona con la frustración, entendida como una sensación de malestar, lo que es muy común en el aula de clase, al no lograr cumplir con la realización eficiente de actividades académicas, se denomina *agresividad reactiva*.

La tendencia a la frustración en los niños y jóvenes en proceso formativo puede estar motivada por las carencias que estos hayan padecido en su desarrollo, lo que, desafortunadamente, es acuciante en los niños del grado 202, de segundo grado de primaria, que han tenido sufrirlas, desde muy temprana edad, por la situación crítica de las familias que son de bajos recursos.

En la edad en la que se encuentran los niños en esta etapa de formación educativa, están aprendiendo a adaptarse al mundo en el que viven y reconociendo que no se posee el control sobre todo lo que sucede en el entorno. Esta es una realidad con la que deben aprender a lidiar todas las personas, y para facilitarle al niño la capacidad de asumirla es necesario el trabajo mancomunado, entre docentes y padres de familia

4.2 Estrategias conceptuales sobre el dialogo la cultura de paz

Estas teorías nos invitan a entender el proceso pedagógico realizado, iniciando con el manejo del conflicto y terminando en la apropiación de valores. El punto de partida en el proceso pedagógico después de identificar una acción conflictiva en el grupo escolar y procurando un acercamiento entre las partes es sin lugar a duda

...el diálogo con las partes tiende a conducir al resultado, la trascendencia, que define una nueva situación, o sea: para trascender un conflicto, el diálogo es el procedimiento. (Calderón, 2009, p.79)

Reconocemos la escuela como escenario de encuentros culturales, sociales donde se manifiestan diferentes sentires y formas de pensar, es el lugar donde cada individuo comienza a desempeñarse como ser social, aflorando la educación recibida en su familia.

Es natural que en la convivencia humana se generen conflictos, por tal razón se hace necesario utilizar normas de convivencia, basadas en la practica de valores en beneficio del bienestar general de un grupo social.

En todo grupo social inevitablemente se presentan conflictos debido a que los múltiples intereses que tiene cada persona o grupo riñen frecuentemente con los intereses de los demás. La convivencia pacífica, en cambio, sí implica que los conflictos que se presenten sean manejados sin agresión y buscando favorecer los intereses de todas las partes involucradas. Es decir, que las partes involucradas logren por medio del diálogo y la negociación encontrar salidas al conflicto en las que los intereses de todas las partes resulten de alguna manera favorecidos (estrategias de tipo gana-gana) (Chaux, 2004, p. 19)

4.3 Formación en valores

La importancia de los valores como base de la estructura familiar muy a menudo pasa a segundo plano, considerando de poca importancia dedicar tiempo a fortalecer la convivencia con las personas que diariamente comparten un mismo techo.

La influencia del medio familiar a temprana edad es determinante, en la conducta social de nuestros niños, por tal motivo como docentes tenemos la obligación de impartir a los padres de familia, principios en valores convivenciales para que sean promovidos y practicados en su hogar, con el objetivo de apreciar un cambio en el ambiente, haciéndose mucho más agradable el diario vivir y a la vez transmitiendo a los menores de edad una formación enriquecida en valores que se harán evidentes en su comportamiento social.

“ La adquisición de valores requiere de un clima psicológicamente seguro donde se han de dar tres condiciones principales: una notable implicación personal y afectiva por parte de los educadores; dar explicaciones de un modo preciso y adaptadas a la capacidad de comprensión del alumno y la comunicación de estas últimas en un estilo cálido y cordial”. Ortiz (como se cita en Según S. Uhl (1996)

Una personalidad moralmente desarrollada requiere de una enseñanza o formación en valores y organización comportamental desde muy temprana edad, para lograr que las sanas costumbres sean evidentes en el proceder de cada individuo. Esta responsabilidad recae directamente sobre los adultos a cargo del menor en formación, padres de familia y docentes.

“Los valores se perciben en las actuaciones de los otros, en la relación de cada uno con el resto; cada persona, debe construir su propio esquema de valores y la función de los educadores es colaborar en el proceso, permitiendo y desarrollando situaciones en el entorno de los alumnos para que los vivan y experimenten, y así, ser interiorizados por ellos.” (Parra Ortiz, 2003)

La importancia de la educación en valores en la formación adecuada de los individuos es, entonces, tarea de los padres y de los docentes a cargo, y obliga a ocuparse de las problemáticas individuales de los niños para procurarles bienestar y el desarrollo de las habilidades emocionales necesarias para la sana convivencia.

La regulación basada en el acompañamiento y observación continúa de las acciones de los niños; así como la implementación de estrategias pedagógicas que les permiten el adecuado desarrollo de sus competencias socioafectivas son condiciones necesarias para que producir transformaciones positivas en su comportamiento, *“la regulación del proceder del individuo es una de las tareas que deben poseer los profesores, pues en sus manos se encuentra parte de la educación de la personalidad de sus estudiantes (Estrada, 2012, p. 257).*

Como docentes tenemos la oportunidad invaluable de modificar algunas de las actitudes que intervienen en el comportamiento de los niños, permitiéndoles generar expectativas de un mejor futuro, disfrutando de contextos adecuados como resultado del manejo apropiado de sus dinámicas en sus diversos entornos. La cultura de paz y no violencia debe estar presente en las aulas de los colegios al representar una posibilidad de crecimiento de los estudiantes en sus relaciones interpersonales y consigo mismos.

5. RESULTADOS

Las estrategias pedagógicas implementadas en la experiencia educativa “Incorporando valores para mejorar la convivencia en el aula de clase” se orientaron a la búsqueda del bienestar de los niños y de la colectividad, y a la consecución de un bien común: la sana convivencia. En este sentido, se considera que las acciones y metodologías ejecutadas deberían ser de uso continuo, en el día a día, para enfrentar y prevenir las conductas que afectan la armonía convivencial en el contexto escolar.

La intervención docente frente a la problemática de las conductas agresivas de los niños que generaban conflictos convivenciales en el aula produjo diversos resultados en el desarrollo de las fases de la experiencia educativa.

En la primera fase, contacto inicial con las partes, se logró hacer un acercamiento individual con los tres estudiantes implicados recurrentemente en las situaciones de conflicto que implicaban y afectaban al grupo en general, identificando manifestaciones de agresividad reactiva como temperamento violento, intolerancia y falta de control de la ira. En este primer momento se aprovechó el diálogo con los estudiantes y la expresión de los argumentos defensivos con los que justificaba sus actuaciones para indagar sobre los problemas de adaptación y las necesidades de desarrollo socioafectivo y emocional que estaban presentando.

En la segunda fase, procurar credibilidad y suscitar confianza, después del acercamiento y el diálogo con los niños, y a través de las estrategias de intervención de la docente, se logró transmitirles aceptación, credibilidad y confianza, con lo cual se propició la cercanía y afectividad necesarias para la disposición a la reflexión y el cambio de conductas que se reflejó en el seguimiento de acuerdos de sana convivencia.

En la tercera fase, educar a las partes, la realización continua de acciones de acompañamiento durante el transcurso del año escolar, generó el compromiso de los padres de familia para

guiar el cambio de actitud de los estudiantes, e hizo posible que los padres de familia reflexionaran sobre la relación entre el comportamiento agresivo de los niños y las necesidades de atención y afecto que tenían en sus hogares. La participación de los padres fue fundamental para que los niños se sintieran apoyados y motivados al cambio en su comportamiento y para que este se enriqueciera con la práctica de valores convivenciales, como el respeto, la honestidad, la tolerancia y la solidaridad.

En la cuarta fase, fomentar el compromiso con el proceso, se logró mantener constantes la actitud positiva de los niños en el aula de clase y la transformación de las conductas agresivas generadoras de conflicto en acciones de liderazgo, a través del fomento de los valores convivenciales y del reconocimiento de sus logros, con el fin de que procurar hábitos y costumbres de sana convivencia.

Finalizando el año escolar, se evidenciaron los frutos del trabajo en el cambio significativo de los tres estudiantes en sus relaciones como pares y en la forma de resolver los conflictos, a través de la manifestación de sus emociones, en lugar de la agresividad reactiva, y de la negociación de acuerdos, en lugar de recurrir a la violencia. Dadas las capacidades de liderazgo de estos estudiantes, el cambio en sus conductas, beneficio a todo el grupo y procuro un ambiente convivencial sano en el aula de clase.

Las manifestaciones de agresividad, temperamento violento, baja afectividad, falta de control de la ira, intolerancia, y ausencia de valores convivenciales fueron erradicadas del aula de clase, lo que permitió que los estudiantes y la docente se sintieran compenetrados con el proceso formativo y desarrollaran el sentido de pertenencia al grupo, manifiesto en la afectividad, la empatía y la solidaridad. Este ambiente convivencial sano tuvo efectos en el mejoramiento de los resultados académicos de los estudiantes, con el beneplácito de los padres de familia que vieron las recompensas del trabajo con la docente y de su compromiso en la de formación en valores de sus hijos.

6. CONCLUSIONES

La sistematización de experiencia educativa expuesta, sin duda alguna fue muy importante desde la transformación de las practicas pedagógicas y diferentes metoldologias investigativas como el diario de campo, posibilito la transformación de dinamicas del conflicto escolar existentes, en posibilidades educativas que ayudaron sin duda alguna a mejorar las relaciones personales en dinamicas participativas y solidarias necesarias en los procesos escolares.

Los docentes no podemos ser indiferentes ante las manifestaciones de agresividad y conflicto escolar entre los estudiantes y, menos aún, naturalizar la violencia bajo el criterio de que son acciones normales y propia de la edad dentro del contexto escolar. Estas manifestaciones son evidencias de las necesidades formativas de los niños en las competencias socioafectivas y emocional; requieren de un adecuado seguimiento y de intervención formativa, mediadora y de control por parte de los docentes, para garantizar que los estudiantes se desarrollen en un ambiente de aprendizaje basado en la sana convivencia.

Lo anterior requiere

- De estrategias pedagógicas para fomentar los valores convivenciales y una cultura de paz y no violencia en los ambientes escolares, como las que se implementaron en la experiencia educativa “Incorporando valores para mejorar la convivencia en el aula de clase” que se ha compartido en este trabajo. En esta, y además de fortalecer la educación en valores de los estudiantes, se contó con el acompañamiento formativo y afectivo de los padres de familia. Una estrategia que demostró ser muy asertiva; pues reforzó la observación y acompañamiento de los niños, que se hizo continuo y permanente, y permitió la transformación del comportamiento agresivo de los estudiantes del curso 202, de segundo grado de primaria, con los que se desarrolló dicha experiencia; así como la incorporación de hábitos de buena conducta fortalecidos en la práctica de valores, lo que se reflejó en relaciones interpersonales

cordiales, positivas y mutuamente satisfactorias, y les proporcionó una mejor percepción del entorno escolar.

- Esta transformación fue posible a partir del diálogo y la reflexión con los estudiantes sobre las situaciones que afectaban su bienestar en el aula, así como por hacerlos partícipes y beneficiarios de los procesos de cambio en las conductas agresivas que se manifestaban en clase, reconociendo y celebrando sus logros convivenciales, lo que produjo un ambiente escolar digno, libre de hostigamientos y de agresiones, previniendo a futuro la deserción escolar y contribuyendo con la formación de ciudadanos activos y participativos dentro de la sociedad.
- La experiencia educativa y los resultados obtenidos demuestran que la intervención docente a través de estrategias pedagógicas orientadas a prevenir la agresión escolar en el aula, mediante el fortalecimiento de los valores convivenciales, beneficia el clima escolar de la institución educativa, y promueven la vinculación y el acompañamiento de los padres en la formación de los estudiantes, lo que debe ser permanente y afectivo para hacerlos sentir seres valiosos e importantes dentro de la comunidad.
- Esta experiencia educativa ha dejado una huella imborrable en mi quehacer pedagógico, y he sentido una gran satisfacción al volver en el tiempo y revivir las situaciones compartidas con los niños y con sus padres para lograr sus objetivos; todas las que cobran nuevo significado al reconocer la trascendencia que tuvieron en mi vida y en la de mis estudiantes del curso 202, de segundo grado de primaria, del Colegio Juan Evangelista Gómez, jornada tarde, así como en sus familias.
- A nivel investigativo, permitió posesionar al maestro no solo como un profesional que genera unas lógicas de enseñanza aprendizaje, sino como un intelectual que desde la transformación convivencial del aula de clase, puede llegar a hacer muchas cosas.

- En lo teórico permitió comprender las teorías del conflicto y de la cultura de paz como una posibilidad necesaria en la escuela para transformar las realidades escolares cotidianas.
- Reconocer la sistematización de experiencias como una viabilidad investigativa y descriptiva de las realidades escolares y locales desde el análisis de las dinámicas de sus actores y un dialogo epistémico necesario y horizontal, que el maestro de posicionar desde su quehacer pedagógico.

REFERENCIAS

- Álvarez, C. Á. (2008). La etnografía como modelo de investigación en educación. *Gazeta de Antropología*.
- Bisquerra Alzina, R. (s.f.). *Psicopedagogía de las emociones*. Madrid: Editorial síntesis.
- Briz, P. F. (2012). TDAH: ¿Cómo enseñar a manejar la impulsividad? *Fundación CADAH*.
Obtenido de TDAH: ¿Cómo enseñar a manejar la impulsividad?:
<https://www.fundacioncadah.org/web/articulo/tdah-como-ensenar-a-manejar-la-impulsividad.html>
- Calderon Concha, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista paz y conflictos*, 60-81.
- Castillo Guzman, E., & Sanchez, C. (2003). ¿Democratizar la escuela o escolarizar la democracia? Dilemas de la socialización política en la escuela colombiana. Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.
- Castillo, M. (2006). El comportamiento agresivo y sus diferentes enfoques. *Revista psicogente*, 166-170.
- Chaux, E., & Velasquez, A. M. (s.f.). *Orientaciones generales para la implementación de la cátedra de la paz en los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de Colombia*. Bogotá: Ministerio de educación.
- Cid, P., Diaz, A., Perez, M. V., Torruella, M., & Valderrama, M. (2008). Agresión y violencia en la escuela como factor de riesgo del aprendizaje escolar. *Ciencia y enfermería XIV*, 21-30.
- Colegio, J. (2019). Manual de convivencia . Bogotá, Colombia: Juan evangelista Gómez. Institución Educativa Distrital.
- Enrique Chaux a, d. A. (junio de 2008). Aulas en Paz: 2. Estrategias pedagógicas. Bogotá.
- Estrada Molina, O. (2012). El profesor ante la formación de valores. Aspectos teóricos y prácticos. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 240-267.

- Hernández, D. M. (Marzo de 2014). Influencia que tiene el contexto sociocultural en las manifestaciones de agresividad en niños y niñas del centro educativa El Porvenir, San Lorenzo El Cubo, Ciudad Vieja Sacatepequez. Guatemala.
- Iriarte, J. (2018). *BaM Ocio Alternativo Familiar*. Obtenido de <https://bebeamordor.com/2018/09/03/tolerancia-frustracion-ninos-juegos-mesa/>
- Jhon Ávila, O. R. (2019). *La escuela territorio de paz*. Bogotá: Publicaciones Ceid.
- Josep Cornellà i Canals, A. L. (s.f.). Agresividad y violencia en el niño y en el adolescente. *Programa "Salud i Escola". Departament de Salut.* , 3-11.
- Manrique-Palacio, K. P. (2018). Pisotón: un programa de desarrollo psicoafectivo, como alternativa para construir la paz. *evista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud,*
- Merida Hernandez , D. M. (marzo de 2014). Influencia que tiene el contexto sociocultural en las manifestaciones de agresividad en niños y niñas del centro educativo El Porvenir, San Lorenzo. El cubo, ciudad Vieja Sacatepéquez. *Tesis de postgrado*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Molina, O. E. (2012). El profesor ante la formación de valores. Aspectos teóricos y prácticos. España.
- Nilo Valentín, R. C. (2002). Influencia del medio familiar en niños con conductas agresivas . *Revista cubana de pediatría*, 138-144.
- Olimpo , Avila, J., Rojas Morales, O., Escobar Cano, L., Cañon Ruiz, L., Restrepo Bermeo, J., . Ramirez Rodriguez, J. (2019). *La escuela teritorio de paz*. Bogotá: Publicaciones Ceid.
- ORTIZ, J. M. (2003). La Educación en valores y su práctica en el aula. Madrid: Universidad Complutense de Madrid .
- Parra Ortiz, J. M. (2003). La educación en valores y su práctica en el aula. *Tendencias pedagógicas*, 69-88.
- Puerta, A. R. (2019). Agresividad: causas, teorías, tipos, trastornos. *Lifeder*.
- Ramírez, J. O. (2019). *La escuela territorio de paz*. Bogotá: Talleres Multiimpresos.

Romero, S., Gualteros, J., Arevalo, F., Guevara, Y., Sabogal, R., Sorza, S., . . . Layton, A. (2018).
Caracterización del sector educativo. San Cristóbal localidad 4. Bogotá, Colombia:
Secretaria de educación.

ANEXO IDIARIO DE CAMPO

Registros observadores del estudiante, al inicio del año descolar 2019.

COLEGIO JUAN EVANGELISTA GOMEZ OBSERVADOR GRUPO 202 JT, 2019				
Fecha	Asignatura	Descripción de la situación	Acciones pedagógicas Compromisos y firmas	Firma del responsable
Febrero 26-1019	Español	El grupo escolar 202 evidencia dificultades de adaptación, intolerancia y demasiada tendencia al conflicto.	Dialogo reflexivo con los estudiantes implicados y citación a padres de familia, con el propósito de iniciar un proceso formativo en valores.	Docente a cargo

Registros observadores del estudiante finalización del año escolar 2019.

COLEGIO JUAN EVANGELISTA GOMEZ				
OBSERVADOR GRUPO 202 JT, 2019				
Fecha	Asignatura	Descripción de la situación	Acciones pedagógicas Compromisos y firmas	Firma del responsable
Noviembre 6-2019	Matemáticas	Al finalizar el año el grupo 202 ha logrado generar unos niveles de democratización escolar, donde las y los niños se respetan la palabra, participan son activos, y evidencian apropiación de valores como solidaridad tolerancia y respeto.	Acompañamiento permanente e instrucción en valores, reflexión constante y oportuna sobre las problemáticas presentadas, participación activa de los padres de familia.	Docente a cargo

IMAGEN 6 Observador escolar

Bogotá 9 de sep
 Sección: Cometas La Cor
 El presente
 contra la sus
 institucional.

FECHAS DE OBSERVACIÓN
 NOMBRES DE LOS ACUARDADOS
 CUBRO: 21
LA SITUACIÓN
 El imenc
 contra l
 -Agres
 -Desak
 El inf
 la m
 indif
 Ene
 ser
 pas

DESCRIPCIÓN DEL DESEMPEÑO Iniciar con fecha, indicando si es académico o convivencial	ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	ACUERDOS Y COMPROMISOS MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN RESTITUCIÓN DE DERECHOS	SEGUIMIENTO DEL PROCESO	NOMBRES DE IMPLICADOS De quienes orientar y si acuerdan con firma y cc.
Agosto 20 de 2019	Se realiza un dialogo con el estudiante sobre lo sucedido, pero el evade la situación argumentando otros hechos y no reconoce su responsabilidad sobre lo ocurrido.	Seguir el debido proceso ante la reiteración de faltas.		
Sept 02-19	Enterrar a su mamá quien la saca el cuaderno y hace un avance en la vida.	Si mamá quedo en hablar con el papa para ver de que manera lo reprenden para buscar un cambio en su actitud negativa y desafiante de disciplina y falta de normas y reglas.		Presenta actitud muy negativa frente a sus deberes y a las normas.
muy mala actitud cada minuto se involucro en una pelea veces hubo que separarlo de golpes y puños con sus compañeros. también llego avanzando y las hojas de sus cuadernos para hacer avichitos uno tras otro sin importar el llamado de atención.				Presenta una actitud muy indisciplinada que antes ahora se muestra muy altanera y desafiante lanza insultos con palabras de grosero calibre. Presenta actitud muy negativa frente a sus deberes y a las normas.

ANEXO 2 GUIA PARA REALIZAR DILEMAS MORALES

La metodología de enfoque etnográfico utilizada con el grupo de estudiantes del curso 202, J.T colegio Juan Evangelista Gómez permitió implementar como herramienta didáctica los dilemas morales en actividad de apoyo, al ser un recurso didáctico muy útil, para apoyar el proceso de formación de nuestros niños en lo que tiene que ver con la toma de decisiones de manera acertada, teniendo como resultado una gran aceptación por parte de los niños al sentirse muy compenetrados con la actividad y reconocer sus verdaderos sentimientos de manera honesta con quienes los rodean.

¿Cómo construir dilemas morales?

Los dilemas morales reales son situaciones que incluyen algún conflicto moral, extraídas de la vida misma de los niños, niñas y jóvenes con quienes se va a realizar la discusión. El docente puede seleccionar para las discusiones con los estudiantes dilemas ya elaborados o puede construirlos con base en las siguientes pautas:

Pautas para diseñar dilemas morales

- Puede identificar temas para los dilemas morales en noticias, revistas científicas, hechos históricos, avances científicos, películas, situaciones de la vida cotidiana suya y de sus estudiantes.
- El dilema debe ser acorde con la edad y con las características del grupo con el que se va a discutir. Por ejemplo, para los adolescentes son adecuados los dilemas en donde se enfrente la lealtad de la amistad con el bienestar de otra u otras personas, el bien individual con el bien común, el respeto a la autoridad con la libertad; o dilemas

que implican conocimientos complejos como opciones políticas, manipulaciones genéticas, etc. Para los más pequeños, temas como la amistad frente a la libertad de decisión (mi amiga no quiere que yo sea amiga de... porque a ella no le simpatiza), temas que enfrente el cuidado del medio ambiente con la comodidad humana, el maltrato a los animales con la diversión humana, el tomar lo ajeno con las necesidades personales, etc. También hay dilemas que pueden ser utilizados en cualquier edad haciéndoles algunas modificaciones.

- Los hechos deben ser específicos. La información que aporte debe ser limitada, pero suficiente. Es decir, no es necesario detallar completamente la situación, sino más bien desarrollar los aspectos centrales y secundarios que deban ser tenidos en cuenta para analizarla. Es mejor que un dilema sea corto y claro. Las posibles alternativas de solución llevan a contrastar dos o más principios morales. Estos temas provocan una variedad de puntos de vista y razones en el examen de la situación. Algunos de estos temas pueden ser: el castigo: se debe castigar o no, qué es un castigo justo; la propiedad: dar, tomar, intercambiar propiedad, bienes tangibles o intangibles; la afiliación: familia, amistad, pertenencia a grupos; la autoridad: aceptación de la autoridad familiar, escolar o gubernamental, obediencia; la verdad: situaciones en las que decir la verdad entra en conflicto con otros principios; los derechos: humanos, políticos y sociales; la vida: respeto a la vida; el sexo, la ciencia y la historia. Por ejemplo, en cuanto a la propiedad, alguien que tiene algo para sí muy valioso y significativo y se ve enfrentado a dárselo a alguien que lo requiere para su bienestar; en la autoridad; seguir una orden de los padres o cumplir una promesa, etc.

- Debe haber un protagonista o un grupo de protagonistas y varias personas implicadas explícita o implícitamente.
- El dilema debe provocar un conflicto cognitivo. No debe ser fácil tomar una decisión.
- Los dilemas morales pueden tener una terminación abierta o cerrada. En la terminación abierta se deja a discusión los dos posibles cursos de acción que puede tomar el personaje y se pide a los participantes que identifiquen desde su punto de vista cuál es la más conveniente. En una terminación cerrada el personaje ya ha tomado una decisión y se discutirá acerca de si ésta es correcta o incorrecta desde la perspectiva de los participantes. Algunos investigadores²¹ consideran que el dilema es un instrumento educativo más eficaz cuando no restringe la respuesta sino que permite un debate razonado sobre otras posibles soluciones.
- El dilema debe brindar la posibilidad de ser extendido o hacerse más complejo. Se pueden añadir otros factores para aumentar el conflicto cognitivo y/o emocional.

Los dilemas morales pueden ser utilizados con todos los grados escolares, las situaciones planteadas para los primeros grados de escolaridad deben ser bastante sencillas. Además es conveniente que el trabajo cooperativo alrededor de los dilemas se manifieste en productos concretos como dibujos, figuras en plastilina o arcilla, etc.

Metodologías para usar dilemas en el aula

A continuación proponemos dos posibles metodologías. Una de ellas, el Método de Constanza promueve la discusión de los argumentos que sustentan seguir por una opción o

por la otra en la situación dilemática. La otra, el Método de Argumentos y Alternativas se centra en la evaluación de las alternativas por parte de todo el grupo de estudiantes.

Método de Constanza: Es muy importante seguir el esquema de discusión propuesto, haciendo especial énfasis en el cumplimiento de las reglas, para minimizar el riesgo de conflictos, agresiones o maltratos entre los estudiantes. El método de discusión de dilemas debe ser utilizado por personas con formación y experiencia específica en esta metodología. También es posible un estudio autónomo apoyado en lecturas y videos, y con la ayuda de colegas experimentados.

Para saber más sobre la metodología de discusión de dilemas morales puede visitar las páginas Web en las direcciones:

<http://www.mineducación.gov.co>

<http://www.uni-konstanz.de/ag-moral/moral/dildisk-sp.htm>

ANEXO 3 GUÍA PARA REALIZAR EL JUEGO DE ROLES

La metodología con enfoque etnográfico, implementada en el curso 202 J.T colegio Juan Evangelista Gómez, utilizó el juego de roles, al considerarlo apropiado en la estimulación entorno a aspectos de socialización que no habían sido tenidos en cuenta antes, como la autoestima, estimular sus sentidos, percepción de sentimientos, mejorar la relación con su entorno y potenciar su creatividad e imaginación.

¿Cómo diseñar y desarrollar un juego de roles?

Diseño de los juegos de roles

Para diseñar un juego de roles es necesario describir la situación y sus antecedentes, y plantear el escenario en el que se llevará a cabo la representación y los aspectos que se discutirán en ella.

Una vez se ha planteado la situación que se representará, cada participante recibe unas instrucciones confidenciales que establecen su rol: quién es la persona, cuáles son sus intereses, qué opciones de solución preferiría y por qué las preferiría, y cuáles son los mínimos que espera lograr del encuentro. Esto corresponde entonces a la definición del rol.

Desarrollo de los juegos de roles

Para realizar el juego de roles durante la clase se pueden seguir los siguientes pasos:

1. Introducción: En primer lugar es importante que los estudiantes conozcan las competencias ciudadanas que se van a trabajar en el juego de roles y hayan hecho

ejercicios sencillos en los que las pongan en práctica. Dichas competencias están relacionadas con la de resolución de conflictos (competencia integradora) e incluyen específicas tales como: escucha activa, asertividad y búsqueda de opciones en las que ambas partes ganen. Una vez se ha hecho este trabajo previo, se plantea un conflicto específico y sus antecedentes a manera de un ejercicio que permitirá integrar y poner en práctica el trabajo que se ha venido haciendo. En el caso del ejemplo que hemos venido trabajando el ejercicio sería hablar de lo que está ocurriendo en el barrio El Trébol.

2. Representación: Se divide al grupo en parejas y a cada uno se le entrega una copia con las instrucciones confidenciales. En el caso del ejemplo descrito una persona sería Camilo Fuentes y la otra persona representaría a Gloria Gómez. Se les deja un tiempo para que lean individualmente las instrucciones y después se les pide que hagan la representación.
3. Variaciones: En lugar de dividirlos en parejas podrían separarse en grupos de tres. Dos representarían el juego de roles y el tercero observaría la representación para determinar qué tanto están poniendo en práctica las competencias 57 ciudadanas. Al final de la representación el observador le daría retroalimentación a sus compañeros sobre su desempeño en las competencias ciudadanas. Después podrían cambiarse los roles para que el observador tenga la oportunidad de poner en práctica sus competencias ciudadanas. Otra variación podría ser que sólo una pareja represente el juego de roles a toda la clase y después entre todos analicen cómo pusieron en práctica las competencias ciudadanas.

4. Reflexión: Al final del ejercicio es conveniente hacer una reflexión oral o escrita en la que los estudiantes analicen su participación en el rol teniendo en cuenta aspectos tales como: lo que se les dificultó y lo que se les facilitó, lo que les gustaría mejorar, lo que aprendieron del conflicto que trabajaron, etc. Además, así se represente una situación lejana o cercana, es importante hablar de las emociones que les generó la participación en ésta para que los estudiantes empiecen a reconocerlas y a desarrollar nuevas maneras de manejarlas. El problema no es tener rabia, sino permitir que la rabia haga daño.

¿Qué ventajas, riesgos y limitaciones tienen los juegos de roles?

Ventajas: La ventaja del juego de roles es la posibilidad de poner en práctica lo que los estudiantes han aprendido sobre un conflicto particular y sobre la manera de resolverlo constructivamente. Por esta razón es conveniente estar seguro de que los estudiantes conocen las competencias ciudadanas que se van a trabajar y han hecho ejercicios cortos con ellas, así como también conocen los antecedentes del conflicto que van a representar. Esto no quiere decir que lo van a hacer con un nivel alto de dominio pues sólo durante la práctica se aprende.

Riesgos: Es posible que los estudiantes se desorienten y no realicen la tarea que se les ha pedido. Por eso, para evitar confusiones, es importante brindar instrucciones muy claras que les permitan saber muy bien lo que van a hacer y lo que se espera de ellos. Asimismo, se puede correr el riesgo de que se pierda el objetivo de la actividad y se convierta en un juego. Para evitar esto, además de tener instrucciones claras, es conveniente asegurarse de que los estudiantes tengan presentes las competencias ciudadanas que están trabajando, así como el

conflicto que van a representar y, además, realizar un proceso de reflexión profunda después de la actividad. Por otra parte, cuando se está trabajando un conflicto cercano a los estudiantes, pueden surgir emociones como rabia o frustración, dependiendo de qué tanto se involucren ellos en la situación. Por esta razón, es conveniente comenzar con casos más lejanos de la vida de los estudiantes y, en la medida en que se vayan desarrollando las competencias ciudadanas, proponer casos más cercanos de la vida real.

Limitaciones: Los juegos de roles funcionan siempre y cuando se haga un trabajo previo y posterior profundo. Durante el trabajo previo es importante que los estudiantes tengan la oportunidad de conocer el conflicto y las competencias cognitivas, emocionales y comunicativas necesarias para resolverlo. Durante el trabajo posterior es conveniente orientar a los estudiantes para que reflexionen sobre la experiencia que acaban de tener y extraigan conclusiones sobre ella.